

LA RIOJA

Propuesta de CC.OO. ante la negociación del Convenio-Acuerdo de los empleados públicos

ANTE la negociación del nuevo Convenio-Acuerdo que regula las condiciones laborales de los empleados públicos de la comunidad autónoma de La Rioja, Comisiones Obreras ha presentado su plataforma reivindicativa. Los puntos más relevantes de la plataforma son:

- Mantenimiento de la cláusula que garantice la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos.
- Establecimiento de un sistema que garantice la convocatoria anual del concurso anual de traslados para todas las categorías. Posibilidad real de cambio de puesto de trabajo por incapacidad.
- Facilitar la promoción lineal (laboral-funcionario) y cruzada (Administración General - Administración Especial).
- Aplicación de la jubilación anticipada parcial.
- Plan de acción social que garantice el destino real del 3% de la masa salarial a ayudas sociales.
- Medidas que posibiliten la conciliación de la vida laboral y familiar: acumulación de la hora de lactancia, reducción de jornada por hijo menor de 8 años.
- Creación y funcionamiento efectivo de los Servicios de Prevención y los Comités de Seguridad y Salud.
- Reconocimiento de la antigüedad a los interinos/as y del derecho a los permisos y licencias del resto de personal incluida la excedencia por cuidado de hijos.
- Concurso de traslados para funcionarios no docente y personal laboral, que se convoque todos los años.